



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR DE LÍNEA TÉCNICO ANALISTA DE COSTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS (DOM)"

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-01-GNRGD-209-15

La Paz, 30 de julio de 2015
N° YPFB-GNCO-302-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-505/2015 de fecha 24 de julio de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la "CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR DE LÍNEA TÉCNICO ANALISTA DE COSTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS (DOM)" con código N° EPNE-01-GNRGD-209-15 al Sr. Carlos Freddy Inofuentes Palacios por un importe mensual de Bs. 8.387,00 (Ocho mil trescientos ochenta y siete 00/100).

De acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO FIJO MENSUAL POR CONSULTOR BS	PLAZO DE ENTREGA
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTOR DE LINEA TECNICO ANALISTA DE COSTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS (DOM)	1	8.387,00	DESDE LA FIRMA DE CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



(Handwritten signature)



La fuerza que transforma Bolivia

115

CD 012

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

Lic. Mabel Iriarte Cruz
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

MIC/ggl
C.C. Archivo

Recibido
30/7/15